UNIVERSIDAD Área de Gestión Estratégica NACIONAL Gerencia Nacional Financiera y Administrativa DE COLOMBIA

Bogotá, D.C., 14 de febrero de 2022

N.1.004.24-036-22

Para:

Amanda Lucia Mora M. Socorro Cardozo Miranda Johan Alexander Zuluaga Franco Andrés Ignacio Carmona **Erwin Lozano Prada** José Oswaldo Ospina Mejía María Andrea Gómez Restrepo María del Rosario Ortiz **Fredy Enrique Espinosa** Luz Mila Ramírez James **Amanda Elsy Almanza Celis Doris Cuervo Parra** Eduin Leonardo Velásquez L. Darío Alberto Ibarra María del Rosario Ramírez D. Kathy Hernández Figueroa Marina Mora Zamora Gloria Yasmin Mesías Castillo Sergio Hidalgo Gómez Isabel Cristina Bahena Botero Sandra Patricia Dorado José Junior Córdoba **Marly Lizeth Gómez** Luisa Roa Martínez **Virgilio Pajoy Jorge Andrés Riveros**

Directora Sede Tumaco Directora Financiera y Administrativa Sede Bogotá Director de Servicios Compartidos Sede Medellín Director Financiero y Administrativo Sede Manizales Director Financiero y Administrativo Sede Palmira Director Financiero y Administrativo Sede La Paz Jefe División Financiera Sede Bogotá Jefe Unidad de Gestión Integral Sede Amazonia Jefe Unidad de Gestión Integral Sede Orinoquia Jefe Unidad de Gestión Integral Sede Caribe Jefe Financiero Nacional de Unisalud Jefe Sección de Gestión de Bienes-Sede Bogotá Jefe Unidad de Gestión Administrativa y de Servicios Asistente Administrativo Gestión de Bienes – Sede Medellín Jefe Sección de Gestión de Bienes - Sede Manizales Jefe Sección de Contratación y Gestión de Bienes - Sede Palmira Jefe División Administrativa y Financiera – Unisalud Bogotá Jefe División Unisalud Palmira Jefe División Unisalud Manizales Jefe División Unisalud Medellín Profesional Universitario – Gestión de Bienes - Sede Palmira Contratista de apoyo - Sede Amazonia Contratista de Apoyo Financiero - Sede Orinoquia Contratista Apoyo Financiero y Administrativo- Sede Caribe Técnico Administrativo - Sede La Paz

Referencia: Divulgación Circular 05 de 2022 - reactivación procedimiento "Verificar existencia y estado de bienes", a partir de la vigencia 2022 y solicitud de cronogramas

Profesional Apoyo Sede Tumaco

Cordial saludo,

Respetosamente se remite para su conocimiento y aplicación, la Circular de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa No. 05 del 11 de febrero de 2022, cuyo asunto es "reactivación procedimiento "Verificar existencia y estado de bienes", a partir de la vigencia 2022.

[Página 1 de 2] Elaboró: John Freddy Caviedes Revisó: luz Stella Godoy

Carrera 45 No. 26 - 85 Edificio Uriel Gutiérrez 4º Piso, Oficina 452 CIENTÍFICO (57-1) 316 5000 Ext. 18031, 18063, 18183 Y COLECTIVO Bogotá, Colombia DE NACIÓN

invent nal@unal.edu.co

Área de Gestión Estratégica | Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

Universidad Nacional de Colombia

En este sentido y como parte del seguimiento que la ONCI debe adelantar a la ejecución del procedimiento "Verificar existencia y estado de bienes", es necesario que el área de Gestión de Bienes o quien haga sus veces en la sede, remita al área de Gestión Estratégica de La Gerencia, el cronograma de actividades a realizar para la ejecución de dicho procedimiento, el cual debe ser enviado al correo electrónico invent nal@unal.edu.co a más tardar el 10 de marzo de 2022.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,

Jefe de Sección

Área de Gestión Estratégica-Gestión de Bienes-GNFA e-mail: lsgodoyo@unal.edu.co / invent-nal@unal.edu.co

Anexo: Lo enunciado

Copia: Álvaro Viña Vizcaíno- Gerente Nacional Financiero y Administrativo

PROYECTO